Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00947455- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos menores para el consumo diario para las diferentes reuniones e insumos extras del área, según IF-2022-01064631-UNC-SGE#FCQ y el IF-2022-01064460-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2022-2372-E-UNC-DEC#FCQ se otorgó un adelanto por caja chica a la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, para solventar gastos del Área mencionada por \$20.000;

Que el trámite es viable por caja chica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados a continuación:

Fecha	Proveedor	Comprobante	Monto
05/12/2022	INC SA	B18455-00023747	\$2.901,06
12/12/2022	INC SA	B18455-00024759	\$2.192,50
12/12/2022	Cencosud SA	B13227-00001628	\$1.399,30
13/11/2022	INC SA	B18455-00020571	\$3.021,00
13/12/2022	KOPP MELAINE ANGELEN	C00002-00000034	\$2.900,00
24/11/2022	TAXI		\$1.357,00
06/12/2022	TAXI		\$745,00
29/11/2022	TAXI		\$457,00
22/11/2022	TAXI		\$481,00

21/11/2022	TAXI		\$615,00
17/11/2022	TAXI		\$541,00
17/11/2022	TAXI		\$541,00
14/11/2022	TAXI		\$457,00
14/11/2022	TAXI		\$517,00
15/11/2022	TAXI		\$685,00
15/11/2022	TAXI		\$1251,00
		TOTAL	\$20.060,86

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$60,86 (Pesos Sesenta con 86/100) a la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad.

Artículo 3ro.: Establecer que las erogaciones mencionadas en los artículos anteriores sean atendidas con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.